



El titular de Segob y Samuel García calificaron el día como "histórico". LEONEL ROCHA

Dan banderazo a obras de acueducto El Cuchillo II

Crisis hídrica. Garantizará a Monterrey el abasto de agua por 10 años; "cumplimos con la palabra empeñada": Adán

ORLANDO MALDONADO
MONTERREY

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, dieron el banderazo a las obras del acueducto El Cuchillo II, que garantizará el abasto de agua por 10 años a la zona metropolitana de Monterrey.

El acueducto, con un diámetro de 84 pulgadas y una longitud de 100 kilómetros, tendrá cinco estaciones de bombeo y una capacidad de extracción de agua de la presa El Cuchillo de 5 mil litros por segundo para la zona metropolitana de Monterrey; el costo de la obra se estima en 10 mil 400 millones de pesos.

En la Planta de Bombeo 4 de Agua y Drenaje de Monterrey, el

secretario celebró esta fecha en la que "estamos cumpliendo con la palabra empeñada" y resaltó el cabildeo de recursos que hizo tanto el gobernador, como Jorge Mendoza, director de Banobras.

López Hernández destacó que analizan otras obras como la Planta Desalinizadora y la concesión del Río Pánuco, los cuales se contemplan una vez que El Cuchillo II deje de abastecer a la zona metropolitana.

En su intervención, Samuel García dio a conocer que 70 por ciento de las casas ya tienen agua y calificó el proyecto de "acontecimiento histórico".

"Es un día para dar gracias... quiero decirles con toda sinceridad que ya respiré... Estamos arrancando uno de los proyec-

tos, quizá de los más importantes, para garantizar el servicio a Nuevo León.

"Hoy (ayer) estamos a 13 mil 500 litros por segundo, a 15 por ciento de que los neoloneses puedan tener el servicio completo de agua", sostuvo.

El director de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán, explicó que con la obra garantiza el abasto del líquido por los siguientes 10 años.

Germán Martínez, director de la Comisión Nacional del Agua, dijo que se hicieron dos convenios sobre el tema, uno entre el organismo, el gobierno estatal, Banobras y la Secretaría de la Defensa Nacional y, otro, entre la Federación y los industriales del estado. ■